



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo

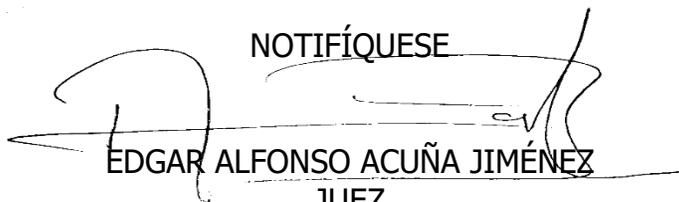
Radicado: 051543112001**2018-0006300**

Decisión: Requiere información Inspección segunda de policía.

Vista la constancia anterior, se requiere a la Inspección Segunda Municipal de Policía de la localidad, a quien se remitiera para someter a reparto, el comisorio 009 de 2023 para la diligencia de secuestro de los inmuebles con M.I. 015-68229 y 015-68230 de la ORIP-Caucasia, para que en el plazo de cinco (5) días al recibo de la copia de esta providencia, informe la fecha programa para realizar el secuestro.

Por secretaría, remítase copia de esta providencia a la funcionaria aludida a través del correo inspeccionsegundadepolicia@caucasia-antioquia.gov.co.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07238c5198f91bfe82a0707e5dcc1b1ee397bed4fdf2841dbe5f5cd9fab2b386**

Documento generado en 14/12/2023 07:54:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>